

SOLIDARIDAD OBRERA

ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

ARO VIII - EPOCA VI

Barcelona, Viernes, 9 Julio 1937

Núm. 1636

El nuevo proyecto de mediación

Lo que defiende el pueblo español en la lucha contra el fascismo

EL CONFLICTO CHINONIPON

El ejército japonés está dispuesto a actuar contra los chinos

Tokio, 8.—El Ministerio de la Guerra japonés, anuncia que aumentará la actitud agresiva y la falta de sinceridad de las autoridades chinas, en el incidente de Lu Ku Chiao.

El comunicado agrega que el Ejército se verá obligado a actuar, si los chinos continúan sosteniendo su actitud provocativa.

El documento termina diciendo que las autoridades chinas tendrán toda la responsabilidad de lo que pueda ocurrir. — Fabra.

una colina de la orilla izquierda del río Yung Ping Gho.

En los círculos militares se atribuye el incidente a la decisión de la conferencia plenaria del Kuntang de restaurar la autoridad de Nankin sobre los dos Gobiernos autónomos del norte de China. — Fabra.

La ocupación de Lu Ku Chiao inquieta a los chinos

Londres, 8.—Telegrafían de Pekín que la situación parece haberse tranquilizado algo esta tarde, pero que las dos fuerzas contendientes parecen dispuestas a reanudar la lucha.

La ocupación de Lu-Ku-Chiao por los japoneses, inquieta a los círculos chinos, por temor que los nipones corten la línea ferroviaria Pekín-Hankau.

En Pekín se lamenta que los presentes incidentes se hayan producido en vísperas de la conferencia chino-japonesa que debía celebrarse el día 15 del corriente.—Fabra.

Los japoneses tuvieron bastantes víctimas en el combate de Fengtai

Pekín, 8.—A consecuencia del combate librado cerca de Fengtai los japoneses han tenido bastantes víctimas, incluso entre la oficialidad.

A media tarde se recibían noticias de que las tropas chinas y japonesas habían entrado en contacto a orillas del río Yungtistón.

Por otra parte se sabe que a consecuencia de las operaciones militares

La guerra contra las reivindicaciones proletarias iniciada en julio del pasado año por lo más podrido de la sociedad española, se planeó en los gabinetes de ciertos jefes de Estado europeos. Hitler y Mussolini son los verdaderos forjadores de la traición perpetrada por los generales españoles. Claramente, esta no es ninguna novedad. Desde los primeros meses de la lucha antifascista se viene repitiendo en todos los tonos y con singular insistencia en discursos mitinescos y artículos de periódicos. Sin embargo, conviene repetir hoy, que la situación internacional se ha complicado de una manera extraordinaria y el conflicto español amenaza desembocar en una verdadera hecatombe colectiva.

Todos, los de esta acera y los de la de enfrente, estamos perfectamente de acuerdo en que fué el fascismo italo-alemán quien preparó y financió la sublevación militar en España. Sobre este extremo no existe la más ligera discrepancia entre los antifascistas. En lo que ya no observamos tanta unanimidad, es en la apreciación de cuáles son las causas que determinan que nuestra lucha se prolongue indefinidamente. Nosotros hemos fijado nuestro criterio en repetidas ocasiones. Estamos completamente convencidos de que si la guerra antifascista no ha terminado ya de una manera fulminante, es debido a la ausencia casi absoluta de apoyo al pueblo español por parte de los países democráticos. Toda la política internacional de las potencias que se llaman amigas nuestras, parece inspirada en el deseo de favorecer al fascismo invasor de nuestro suelo. La táctica de no intervención, es un atentado a la soberanía del pueblo español. No se concibe que unos Gobiernos legalmente constituidos den el mismo trato a un Gobierno legítimo, que a una Junta con pretensiones de Gobierno, constituida por unos militares alzados en armas contra la legalidad establecida. Y menos aún se concibe que se lo niegue a ese Gobierno el derecho a adquirir armas para sofocar la sublevación producida en el interior de sus fronteras.

Peró todo sea por la paz. Las democracias —Francia e Inglaterra a la cabeza— han creado un nuevo concepto de derecho internacional, inspirado en el tratado de Versalles, cuya única finalidad es asegurarse contra la eventualidad de una guerra dentro de sus respectivos territorios. La guerra, fuera de sus fronteras, no les mercede ninguna clase de consideraciones. Después de todo, España, ¿qué es...?

Un pueblo inferior, un país colonizable que, según su concepto, más tarde o más temprano, había de caer fatalmente en la órbita de dominación directa de uno de los grupos capitalistas existentes en el Mundo.

Todas las derrotas sufridas por las armas populares, lo fueron determinadas por la parcialidad con que se aplica la política de no intervención. Badajoz, cayó, entre otras razones, por la carencia de elementos de guerra, elementos que nos fueron negados por las demás democracias a pesar de que los pagábamos en oro. La caída de Málaga fué determinada por la acción combinada del nazismo alemán, el fascismo italiano y la pasividad cómplice de Francia e Inglaterra. Irún fué abandonado de la manera más inicua, por carecer del armamento preciso, armamento que se hallaba detenido en la frontera por las autoridades del Frente Popular francés, fieles cumplidores de los compromisos de no intervención...

Ahora, nuestra guerra entra en un período decisivo. Las cancillerías burguesas consideran que el conflicto español está lo suficientemente maduro para tolerar su intervención mediadora. En la política internacional, ha triunfado la tesis inglesa. Van Zeeland ha aceptado el encargo que le han conferido los magnates del capitalismo internacional de realizar las gestiones oportunas con el fin de intervenir en la guerra antifascista española.

El encargo recibido por el político belga, consiste en proponer a las «partes beligerantes» un armisticio para retirar los «voluntarios» y realizar inmediatamente un plebiscito entre el pueblo español —¿otro 16 de Febrero?— para que éste decida sobre el régimen político que se deba instaurar en España. Esto es lo externo del proyecto. Pero en lo íntimo de la proposición anidan ciertos propósitos contrarrevolucionarios que en tiempo oportuno fueron denunciados por SOLIDARIDAD OBRERA con motivo del proyecto de Mr. Churchill. ¿Proseguirá esta vez la maniobra? El proletariado español debe prepararse a la defensa de sus conquistas revolucionarias contra las pretensiones reaccionarias de los buitres del capitalismo internacional. Y en esta acción defensiva debe contar con el apoyo del proletariado de todos los países, porque después de todo, hoy, en los parapetos y en las trincheras, los obreros españoles defienden la libertad de la clase obrera mundial.

Proclamación del estado de sitio en Pekín

Tokio, 8.—El ministro de Negocios Extranjeros anuncia que las negociaciones chino-japonesas relativas al incidente de Lu Ku Chiao, no han fracasado totalmente, y que se espera que se podrá llegar a una solución amistosa.

Se han cursado instrucciones a tres flotillas japonesas del Yang Tse para que estén dispuestas a partir hacia el Norte.

Se anuncia en Tokio que se ha proclamado el estado de sitio en Pekín, donde la situación es de gran calma. Han sido cerradas todas las puertas de la gran muralla de Pekín, excepto dos.

Las comunicaciones ferroviarias entre Pekín y Mukden, están interrumpidas. — Fabra.

Las tropas chinas se niegan a dejarse desarmar

Pekín, 8.—A raíz del incidente registrado en Lu Ku Chiao, el Ministerio de la Guerra publica un comunicado en el que se dice que las tropas chinas se han negado a dejarse desarmar y han adoptado una actitud hostil.

Refuerzos chinos se concentran en

ha quedado interrumpido el tráfico ferroviario en la línea de Pekín a Hankau.—Fabra.

Se reanudan las hostilidades

Pekín, 8.—Las hostilidades se han reanudado en el norte de China a las nueve de esta mañana, a consecuencia de haberse negado las tropas chinas

a evacuar tres pueblos de la provincia de Fengtai.

En el interior de Pekín los japoneses han adoptado grandes medidas de precaución, habiéndose proclamado el estado de guerra.

A pesar de lo grave de la presente situación, tanto chinos como japoneses dicen que quieren solucionar la pacíficamente.—Fabra.

QUE SE PONGAN DE ACUERDO

LAS IMPERIOSAS VACACIONES DEL STIO

Siempre nos pasa lo mismo, ¿eh! Se nos va a acabar el verano antes de saber lo que vamos a hacer en lo de las vacaciones. Y se va a ir el verano y va a ser una lástima porque podríamos dejar perfidioso un nuevo tipo de revolución que daría mucho que hablar a los historiadores del porvenir: La revolución que se hizo trabajando cuarenta horas semanales, haciendo sábado inglés y con vacaciones estivales para que los antifascistas descansasen y se repongan de las fatigas sufridas.

Pero esto no es lo más bonito. Lo más bonito es que el Gobierno de la Generalidad ha dicho que se dispondrá que el trabajo subalterno y que el sueldo doble de las semanas de vacaciones no sea cobrado por el obrero, sino que pase a la Caja de Pignoraciones de la Generalidad. Y se susurra que alguna entidad de las que presumen de proteger al obrero pretenden que un sueldo de aquellos del doble o de los otros pase a poder de las cajas de ese partido para la lucha proletaria. Y se sabe que el Gobierno de Valencia piensa que si ha de haber vacaciones y que el doble sueldo lo recibe el trabajador completa y personalmente, sin descuento ni martingalas.

Entre el uno y el otro no puede haber discrepancias, ya que están tan cerca y, según parece, tan identificados en su política obrerista. Pero si no, que se pongan de acuerdo, porque se nos va el verano.

DERECHO CONSTITUYENTE

LA GARANTIA PROCESAL ES LA CLAVE DE LA CIVILIZACIÓN CLÁSICA

«¡DELA TEU!» «¡DELA TEU!»

No cabe duda que son muchas las personas que han equivoado el oficio. Por ejemplo, podemos afirmar que existe cierto número de "periodistas" que en el terreno político darían mejor rendimiento.

Además, no se pueden pedir peras al olmo. Ni que de la noche a la mañana, el lacayo se deshaga de todo un pasado de miserias y rastreas pesuflaciones que gravitan sobre él. No podemos exigir que se convierta, súbitamente, en revolucionario, quien durante toda su vida ha sido un servidor fiel de la plutocracia catalana, creadora de los Sindicatos Libres y autora del "Delateu" famoso.

Por eso que nada de extraño tiene que haya por ahí algunos ex voceros de la burguesía que, sea por la fuerza de la costumbre o porque lo llevan impregnado en la sangre, que prosiguen como en los mejores tiempos de Cambó, combatiendo asiduamente —aunque de manera velada y lenguaje confusionalista— las conquistas revolucionarias y delatando a los trabajadores.

¡Léftima de papel, para tan mísero cometido! Nosotros sabemos de edificios repletos de sacos terreros, que...

«Delateu, delateu!... El pueblo oscurará por juzgarlos a todos...»

Vamos a suponer que el Gobierno quiere mantener la hipótesis política de que el actual es un continuador del Gobierno que actuaba en Madrid el 19 de julio. Suponiendo esto —que no es poco suponer— las normas constitucionales que han de encerrar la gestión de un Gobierno republicano, les han de obligar de modo inaplazable.

Claro está que han ocurrido muchos y diversos hechos de los que no tenemos por qué acordarnos.

Y que estos hechos alteran la sustancia política del mando, y sobre todo alteran la relación de poderes que son la esencia gubernamental de un país constitucional en que el ideal ya conseguido establece la independencia de los poderes emanados del pueblo y, por lo tanto, la independencia del poder judicial.

Entonces la subleación militar quedaría reducida ante la acción política del Gobierno, a un conflicto de orden público más o menos extenso —dada la gravedad, muy grande—. Y la Re-

volución —esta Revolución que hoy se invocaba y mañana se aplaza; que hoy se hace y mañana se burta— quedaría reducida a una interpretación de las reformas consignadas en la Constitución. Por dondequiera que tiramos, siempre nos encontramos con lo mismo.

Así, pues, en los decretos que emanan de Gobierno informado de tal manera, hay que cumplir con el espíritu constitucional, y observar el espíritu de las leyes que no hayan sido derogadas, y observarlo según la norma progresiva y moderna que marcan las conquistas revolucionarias que hayan sido atendidas al dictarlas.

La independencia del poder judicial —única garantía de los ciudadanos, digna lo que querían las tendencias asiáticas que se le quiere dar por algunos a la Administración de Justicia— exige la unidad de jurisdicción y la inamovilidad de sus funcionarios en su cargo.

El decreto de 17 de junio creando los Tribunales especiales —y tan se-

peciales, masee Irujo—, olvida estas pequeñas condiciones y circunstancias que, si bien la política puede olvidar, el hombre de ley no, porque son la base de la orgánica de la Magistratura y de la del Jurado. Dice el decreto que los Tribunales especiales estarán constituidos por tres magistrados, propuestos dos por Justicia y uno por Gobernación, y dos militares o marinos nombrados por Justicia a propuesta del Ministerio de Defensa.

Gobernación y Defensa son dos Ministerios absolutamente ajenos a la Magistratura y a la Administración de Justicia, y no pueden designar más que jueces de hecho; pero nunca nombrar jueces que puedan dictar sentencia alguna que sea legal.

Los marinos y militares, aunque sean letrados, no pueden investirse de jurisdicción legal. Para ser juez es preciso reunir algunas condiciones, además del nombramiento en que se les designa para esta función. Y una de ellas, de las más principales, es

demostrar independencia absoluta de la política y del poder ejecutivo.

Será, si no se cumplen estas proposiciones, un Tribunal todo lo respetable e bunal de hecho todo lo respetable que se quiera, pero no un Tribunal de Derecho, de estricta legalidad según la ley y los principios de la ciencia jurídica, que lleva veinte siglos luchando por que los Gobiernos atiendan un poco a razones y no se crean que todo el monte es orégano.

Los delitos y su conocimiento y la sustanciación de los sumarios se acoplan a los tribunales y a las jurisdicciones y al derecho procesal ya establecido. Y si no se acoplan a estos designios y reglas no tienen la respetabilidad necesaria y se proveen de un tufillo a cosa extraeuropea, a justicia al modo bárbaro y asiático que no tienen fácilmente los pueblos mediterráneos que han sido la cuna del Derecho escrito, civil y político que como ciencia y como sentimiento son lo único respetable de la civilización clásica.

JUVENTUD LIBRE, DIARIO

Muy en breve aparecerá "Juventud Libre", diario...

"Juventud Libre" será el verdadero portavoz de toda la juventud revolucionaria...

"Juventud Libre" será el propio vocero de toda la juventud combatiente obrera y campesina...

Todo joven libertario, deberá leer y divulgar "Juventud Libre".

«La unidad nos dió la victoria»

El 19 de julio del pasado año, fueron las juventudes anhelantes de un bienestar más puro y feliz...

Juventud Revolucionaria

La Juventud revolucionaria de Iberia pide más hechos y menos palabras; menos consignas y más realizaciones...

la Avenida Icaria. ¡Qué potente fuerza demostró tener en aquel entonces el pueblo, unido en común aspiración!

Todo esto, la espera y resultados, las derivaciones de la agresión militar-fascista lo lleváramos ya los jóvenes libertarios latiendo en nuestros corazones...

¡Cuál fué la base primordial de nuestro inmediato triunfo frente a las armas fascistas sin contar con medios ofensivos en comparación al enemigo?

que con ello quiera herir ninguna susceptibilidad, puedo afirmar categóricamente que han sido elementos del Partido Comunista y del Partido Socialista Unificado de Cataluña quienes han perjudicado mayormente la unidad con su labor sectaria y partidista.

Desistase, si de verdad se quiere la unidad sindical y juvenil, de esas campañas de difamaciones y calumnias; de embustes y desconciertos, y óbrase con lealtad, pues infinidad de veces se ha venido demostrando desde la base...

Antes de un mes, Alianza Juvenil Revolucionaria, garantía de la victoria total y definitiva.

Más unidos y más tenaces, cuanto mayor sea el número de enemigos y el cúmulo de impedimentos que a nuestra marcha revolucionaria se opongan, unidos y perseverantes venceremos; porque somos la Revolución en marcha, el mañana feliz.

ACTOS EN LA REGION

JUVENTUDES LIBERTARIAS DEL LLANO DEL BESOS. Se ruega a todos los compañeros de estas Juventudes la puntual asistencia a la asamblea que se celebrará hoy viernes, día 9.

A TODOS LOS MILITANTES DE LAS JUVENTUDES LIBERTARIAS DE GRANET DEL BESOS Y A LOS MILITANTES DE LA ORGANIZACION CONFEDERAL QUE SE HALLAN EN EL FRENTE. La Junta de esta Juventud ruega a todos los compañeros de las Juventudes Libertarias...

COMITE REGIONAL DE JUVENTUDES LIBERTARIAS DE CATALUNYA. Día 9 de julio: Badalona-Barrio de La Salud. Mitin organizado por las JJ. LL. de esta localidad...

EN PINS DEL VALLES. Las Juventudes Libertarias de Pins del Vallés, organizan una jira para el próximo domingo, día 11 del corriente...

JUVENTUDES LIBERTARIAS DE TORREDEMBARRA. A todas las Juventudes Libertarias que pertenecen a la comarcal de Tarragona, se les invita y se ruega la asistencia al Pleno comarcal que se celebrará en Torredembarra el domingo, día 11, a las diez de la mañana...

GRAN MITIN COMARCAL DE LAS JUVENTUDES LIBERTARIAS, EN LERIDA. Las Juventudes Libertarias, ante la situación política, ante la gravedad de la guerra, para fijar su posición clara y firme, se dirigirán al pueblo en general y a los jóvenes de Lérida en particular...

LA MUJER EN LAS LUCHAS SOCIALES

CIRCUNSCRIBIENDONOS al área juvenil, podemos manifestar que es proporcionalmente muy reducido el número de compañeras que militan en los organismos revolucionarios. No pretendemos que las mujeres hubiesen alcanzado ya la misma proporción que el hombre en tal sentido...

Bien que mientras se relegue a la mujer a segundo término, haya instituciones que, sin levantar barreras sexuales, se preocupen y luchen abiertamente por conquistar la libertad y los derechos que a la mujer, como ser humano, le corresponden; pero sin descuidar tampoco las reivindicaciones de carácter colectivo...

Por un potente movimiento juvenil en Cataluña Solución al problema vital

(Continuación) b) Influencia en lo económico CAMPO. Las colectividades agrícolas, por sus beneficios a la economía y significación revolucionaria, poseen máxima importancia. De los centros urbanos, abundosos en militantes capaces, éstos deben dirigirse a las poblaciones campesinas para efectuar en ellas y en tal sentido labores de propaganda, organización y captación proselitista.

LA GUERRA EN TODOS LOS FRENTES

En los sectores de la Sierra, del frente del Centro, prosigue nuestra triunfal ofensiva

En Extremadura fué rechazado un contraataque enemigo, con grandes pérdidas para los facciosos

En los frentes del Norte, los heroicos combatientes vascos lograron rescatar algunas importantes posiciones

LA REVOLUCION Y LA GUERRA, AL DIA



Leed

SOLIDARIDAD OBRERA

Diario de la Revolución

PARTE OFICIAL DE GUERRA

En Aragón fracasó por completo un contraataque enemigo. — La aviación leal bombardeó eficazmente las posiciones facciosas del frente del Centro

Madrid, 8. — Parte del Ministerio de Defensa, transmitido a las 22.30: Parte de las 22 horas.

EJERCITO DE TIERRA

CENTRO. — Durante la tarde de hoy se continuó combatiendo en casi todos los sectores de la Sierra, donde se desarrolla nuestra ofensiva. Hemos consolidado las nuevas posiciones que se alcanzaron por la mañana, siendo rechazados todos los contraataques enemigos. Se trabaja activamente en la fortificación de las posiciones nuevas.

Por la parte de Usera, el enemigo contraatacó fuertemente para recuperar las posiciones que le tomamos ayer en el sitio denominado El Barreiro. Fué rechazado con grandes pérdidas.

ARAGON. — En el frente de Albarrazin, el enemigo realizó un fuerte contraataque, empleando tanques, para desalojarnos de las posiciones que le conquistamos la víspera. Su intento fué infructuoso, pues nos mantenemos en todas ellas.

En uno de los bombardeos de nuestra aviación sobre sectores de industria de guerra de Zaragoza, quedó

destruida una nave de los talleres Merced.

EXTREMADURA. — El enemigo ha sido rechazado en un contraataque que llevaba por designio recuperar las posiciones que perdió ayer.

NORTE. — En el frente de Vizcaya, sin novedad.

En Asturias, nuestras fuerzas incendiaron los almacenes situados entre la estación de la Compañía del Norte y la de los Ferrocarriles Económicos.

Nuestras fuerzas, en un contraataque, han logrado ocupar las alturas dominantes del puerto de Somiedo.

EJERCITO DEL AIRE:

Resumen de los servicios prestados por la aviación durante la jornada del 8 de julio:

Entre las 7.40 y las 10.30 se efectuó un reconocimiento detentísimo sobre Navalagamella, Cebreros, San Martín de Valdeiglesias, Navalcarnero, Maqueda, Illescas, Getafe y Villavieja.

A las 11.30 fueron bombardeados Bredilla del Monte y el bosque cercano a dicho pueblo, donde se refugia-

ban concentraciones enemigas. Minutos después fueron bombardeadas las baterías que el enemigo tiene emplazadas en las proximidades de Navalagamella.

Desde las 11.15 hasta las 12.30 se verificó un reconocimiento sobre Talavera, Toledo, Arenas de San Pedro, San Martín de Valdeiglesias, Maqueda, Avila, Almaraz y Guadalajara. Descubiertos 25 camiones al oeste de Navalcarnero, fueron bombardeados, como asimismo lo fué la estación de San Martín de Valdeiglesias.

Desde las 11.15 a las 14.10 se efectuó un reconocimiento sobre Guadalajara, Medinaceli, Riaza, Burgo de Osma, Aranda de Duero y Segovia. En San Esteban, cerca de Burgo de Osma, fué visto un tren, al que se bombardeó.

A las 13.45, bombardeo de tropas enemigas en Getafe.

A las 13.55, se inició un reconocimiento sobre Villacastin, Caceres, Chapinería, Navalcarnero y Majadahonda. Desde Chapinería se hizo intenso fuego contra nuestros aparatos por la artillería antiáerea, resultando un piloto herido de poca gravedad.

A las 15, bombardeo de concentraciones enemigas de Getafe y Carabanchel Alto.

A las 16, repetición del ataque contra Bredilla del Monte y bosque próximo.

A la misma hora una escuadrilla de cazas, que iba en protección de otra de bombardeo, atacó a cinco aviones trimotores al suroeste de Quijorna. Los aparatos facciosos, en su huida, lanzaron las bombas sobre el propio territorio rebelde. Uno de los Junkers fué averiado.

Siete aparatos de caza que formaban en la misma expedición, atacaron a doce aviones, derribando a uno de éstos. En el combate no tuvimos baja alguna por nuestra parte.

A las 18.35, nuestros aparatos realizaron un bombardeo sobre Chapinería. Luego de conseguido su objetivo, fueron atacados por diez cazas enemigas. Uno de nuestros aparatos sufrió averías, pero pudo tomar tierra dentro de nuestras líneas. Resultó muerto uno de sus tripulantes y heridos los demás.

A las 19.45 se repitió el ataque contra Chapinería, lográndose resultados muy efectivos.

A la misma hora se hizo también un bombardeo sobre las baterías facciosas enclavadas en las proximidades de Navalagamella. Los cazas que protegieron este servicio, ametrallaron, dando ocho pasadas sobre ella, a una batería situada muy cerca de Bredilla. Además, ametrallaron concentraciones de tropas facciosas entre Almedilla y Navalcarnero, los hangares del aeródromo de Getafe y los emplazamientos artilleros del Cerro Rojo.

El último servicio de la aviación ha consistido en un intenso ataque contra un aeródromo situado al N. E. de Segovia, donde había de 10 a 15 aviones de caza. Las bombas cayeron muy próximas a los aparatos enemigos, teniendo la impresión de que la mitad quedarán destruidos. Desde Segovia se nos hizo intenso fuego con artillería antiáerea, pero todos los aparatos, con sus dotaciones, regresaron indemnes a la base de partida. — Cosmos.

En un sostenido avance en el sector de la Sierra, nuestras fuerzas tomaron las posiciones de El Mosquito, Romanillos y Castillo de Villafranca

Valencia, 9. — El Ministerio de Defensa Nacional ha facilitado a las dos de la tarde un parte oficial que dice así:

"En el sector de la Sierra, donde en partes últimos los cuerpos de ejército 5.º y 18.º iniciaron el avance, ha proseguido este durante la mañana de hoy y con verdadero éxito.

Pocos minutos después de las siete, fuerzas del 5.º cuerpo de ejército tomaron Los Leanos, posición dominante de mucho interés. Se hizo allí una veintena de prisioneros y se cogieron un cañón antitanque y cuatro

Continúan atacando violentamente nuestros soldados en el frente de Santander. — Grandes bajas sufridas por los facciosos

Santander, 8. — Las fuerzas republicanas están atacando con gran violencia las posiciones enemigas. En especial el ataque se dirigió contra la cota 802, de gran importancia estratégica. A pesar de la resistencia ofrecida por las fuerzas rebeldes, nuestros soldados, haciendo uso de bombas de mano, llegaron hasta las trincheras enemigas, causando muchas bajas a los rebeldes. Los facciosos perdieron la cota 802. Más tarde, contraatacaron, sin que este contraataque tuviese resultados prácticos, gracias a la enérgica defensa de nuestras fuerzas.

Las bajas que ha sufrido el enemigo en esta operación son numerosísimas y pasan de un centenar.

Las fuerzas rebeldes están poniendo de relieve, de un tiempo a esta parte,

un gran cansancio y una desmoralización casi absoluta.

La intensa niebla dificulta la acción de la aviación rebelde, y ello hace que su infantería, no apoyada por las fuerzas del aire, no logre ninguna ventaja.

Por el mar, la acción de los piratas está siendo también cortada por la acción de nuestras baterías de costa. A la altura de Castro Urdiales aparecieron unos "bous" facciosos que, rápidamente, tuvieron que darse a la fuga, ante el fuego de nuestras baterías costeras. Igual ocurrió a unos hidroaviones, que se presentaron ante Castro Urdiales, que tuvieron que huir ante la acción de nuestros antiáereos. — Cosmos.

DEL EXTERIOR

Ha tenido lugar una verdadera batalla entre fuerzas chinas y japonesas

Pekín, 8. (Urgente). — Fuerzas regulares chinas han sostenido durante la pasada noche un violentísimo choque con contingentes armados japoneses. Por ambas partes entraron en acción los cañones, las ametralladoras y el fuego de fusilería.

Se sabe que las fuerzas chinas que han tomado parte en estos combates

eran de las que integraban el ejército del general Chang Sue Liang y que venían actuando con relativa autonomía desde que su jefe se sometió al Gobierno nacionalista de Nankín.

El fuego entre chinos y japoneses, que se inició hacia las nueve de la pasada noche, continuaba todavía esta mañana. — Cosmos.

La batalla librada al este de Pekín es, para el Gobierno japonés, «un incidente puramente local y normal»

Tokio, 8. — El portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros ha declarado, referente al combate chino-japonés al oeste de Pekín, que se trataba de un incidente puramente local y normal. Agregó que el incidente no tendría, seguramente, consecuencias graves, pero que todo dependía de la actitud china. Los chinos no tienen, seguramente, deseos de envenenar la cuestión.

Aunque se desconoce la causa del incidente, se recuerda que se produjo otro análogo en la misma región, debido a que una compañía china quiso que una compañía japonesa que iba en dirección contraria le cediese el paso.

De fuente fidedigna se sabe que el incidente ha costado 200 heridos chinos, y el número de víctimas japonesas es de diez, entre ellos dos oficiales. — Fabra.

La Prensa francesa rechaza unánimemente el reconocimiento de beligerancia para Franco

París, 8. — A la intensa actividad diplomática desplegada ayer en Londres, ha sucedido un intervalo de calma. Todas las miradas están fijas en la reunión plenaria que celebrará mañana el Comité de no intervención, de una importancia decisiva.

Mientras tanto, en los círculos diplomáticos se discute la nota de Franco pidiendo el reconocimiento de sus dere-

chos como beligerante. A decir verdad, hay, sobre este asunto, diferencias de apreciación entre Londres y París. Por ejemplo, esta nota de Franco no fué comentada ayer por los círculos conservadores ingleses. Igualmente en los círculos gubernamentales no se debió trasladar cuál sería, en definitiva, la actitud de Inglaterra.

En París, en cambio, la nota provocó en seguida una seria reacción. ¿Cuáles son las intenciones de Franco? ¿Quiere con este reconocimiento — previa promesa de la retirada de los voluntarios — afirmar la posición de los facciosos en el Mediterráneo? Esta duda asalta por igual esta mañana a todos los periódicos franceses, tanto los de la derecha como los de la izquierda. La tendencia nacionalista de las derechas francesas se opone absolutamente a este reconocimiento e igual que en ciertos círculos diplomáticos, se da a entender que Francia, de ahora en adelante, ha de actuar en el sentido de los "intereses vitales del Imperio", abandonando toda esperanza de llegar a un acuerdo en un conflicto que ha sido provocado y alimentado por Roma y Berlín.

En algunos periódicos se sigue comentando aún el hecho de que el rebelde Franco pida el reconocimiento de unos derechos en el momento de hacerse público el documento por el cual pide a Hitler y Mussolini 125.000 hombres y 500 aviones, a fin de evitar "una campaña de invierno, que acabaría con el ejército "nacionalista". — Fabra.



La Revolución en el CAMPO



AL MARGEN DE UN DECRETO DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

En la Consejería de Agricultura de la Generalidad, ha sido elaborado un decreto encaminado a regular la distribución del trigo cosechado este año en Cataluña. Damos a conocer a nuestros lectores, como puede verse, el decreto en cuestión, transcribiéndolo en esta página, destinada a los problemas del campo.

Comprendemos la importancia de una tal disposición, ya que importa regular debidamente todo cuanto se refiere a la producción y consumo, al objeto de que la Economía agraria, base de sustentación de la guerra y la Revolución, no sufra quebranto. No podemos dejar las cosas, máxime en los momentos que atravesamos, al capricho de intereses particulares, completamente desvinculados de las comunes necesidades, que es de todo punto necesario abordar con clarividencia y amplitud de criterio justiciero.

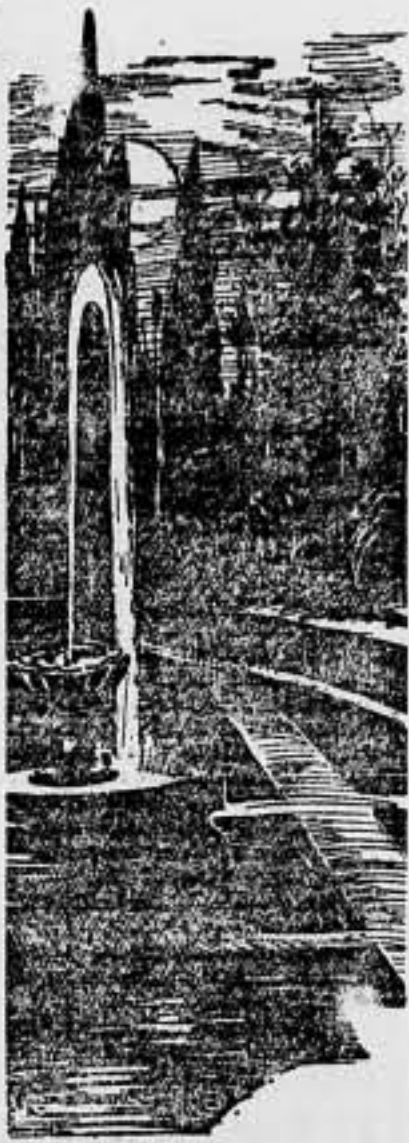
Estamos conformes, repetimos, con la regularización, con un control sobre el producto de la tierra; ahora bien, estimamos que las iniciativas han de ponerse en práctica reuniendo las máximas posibilidades de éxito, al objeto, desde luego, de evitar sensibles contratiempos. Creemos que en el decreto de referencia no se han tenido en cuenta determinados aspectos que habrán de crear dificultades a lo que en sí persigue plausible finalidad.

Con alguna detención, y en trabajos sucesivos, abordaremos lo que a nuestro juicio representan omisiones en el último decreto promulgado por la Consejería de Agricultura. Por supuesto, animados, como siempre, de que cuantas disposiciones puedan tomarse en relación con el campo, alcancen a merecer el asentimiento principalmente de todos aquellos que se hallan comprometidos con la obra de renovación que se está llevando a efecto.

Ante todo, estimamos que antes de promulgar el decreto en cuestión, hubiera sido conveniente el tener ya en funciones el proyectado Consejo de Agricultura.

¿Por qué no se ha hecho así? Constituido el Consejo de Agricultura, el decreto, estudiado por todos los representantes de las distintas fracciones sociales en el campo, hubiera reflejado el sentir de todos y principalmente se hubiesen orillado aquellos inconvenientes que no hay duda surgirán al tratar de poner en práctica lo expresado en el decreto.

En más de una ocasión hemos abundado en consideraciones, abogando por la rápida constitución y funcionamiento del Consejo de Agricultura. Con él no hay duda que han de tener virtualidad todas aquellas disposiciones que se consideren de necesidad dictaminar y poner en vigencia en el campo. De haber estado ya constituido el Consejo de Agricultura, ni que decir tiene que no hubiera sido necesario formular objeciones al decreto mencionado, pues se hubiera ajustado más a la realidad del ambiente rural, por la sencilla razón de referenda el sentir de todos los productores representados en el seno del Consejo.



La Asociación Obrera de Vich, ha remitido al Comité de Ayuda a Euzkadi y Norte, Pelayo, 56, segundo, primera, la cantidad de pesetas 6.239'50, importe recaudado en la Semana Pro Euzkadi, celebrada en dicha localidad.

FESTIVAL EN MARTORELL

La Subsección del Sindicato de las Industrias de Agua, Gas, Electricidad y Combustibles de Cataluña, de esta villa ha organizado para mañana, sábado, a las diez de la noche, en el Centro "El Progreso", de esta localidad, a beneficio de los Hospitales de

sangre, un festival en el cual se pondrán en escena el juguete cómico "¡Al refugio!" y la zarzuela "La del Manolo de Rosas", figurando entre los artistas, Marco Redondo y Gloria Alcaraz.

Regulación del mercado y distribución del trigo de la presente cosecha

Vista la necesidad de regular el mercado y la distribución del trigo de la presente cosecha, la distribución de la harina y los despojos de la molinada y el consumo del pan en todo el territorio de Cataluña, durante el 1.º de agosto de 1937 y el 31 de julio de 1938.

A propuesta de los consejeros de Abastecimientos, Agricultura y Finanzas, y de acuerdo con el Consejo Ejecutivo.

DECRETO:

Artículo primero. Una vez terminadas las tareas de la trilla, los productores de trigo vienen obligados a efectuar la declaración de la totalidad de su cosecha al Sindicato Agrícola de la localidad respectiva. En dicha declaración, los productores tendrán que hacer constar la cantidad de grano producido, por razas, y la cantidad que comprendan necesaria reservarse en uso de la facultad que se les reconoce en el artículo siguiente.

Artículo 2.º Los productores de trigo quedan autorizados a reservarse la cantidad de grano necesaria para la próxima siembra y para el consumo familiar. Se entiende por consumo familiar la cantidad de trigo necesaria para asegurar a los miembros de la familia del productor que vive en la misma casa el racionamiento del pan previsto en el artículo 26 del presente decreto, durante la época comprendida entre el 1.º de agosto de 1937 y el 31 de julio de 1938.

El Sindicato Agrícola de cada localidad se encargará de comprobar la exactitud de las declaraciones de los productores. Toda ocultación de trigo o falseamiento de las declaraciones será castigada con la multa de la cantidad de trigo ocultada, sin indemnización y sin perjuicio de las sanciones que a que el hecho pueda dar lugar. Queda expresamente prohibido destinar el trigo a otros usos

que el consumo humano, así como hacerlo servir como instrumento de intercambio para la adquisición de otros productos.

Artículo 3.º Los Sindicatos Agrícolas están autorizados para reservarse, aparte la porción de trigo correspondiente a los socios productores, la cantidad necesaria para asegurar el abastecimiento de la población restante de la localidad, según el racionamiento establecido en el presente decreto y durante el período indicado en el artículo anterior. A tal objeto, dentro de los diez días siguientes a la publicación del decreto, los Ayuntamientos de las poblaciones productoras de trigo comunicarán al Sindicato Agrícola respectivo la cantidad total de harina que las es necesaria, de acuerdo con el racionamiento fijado en el presente decreto.

Artículo 4.º El Departamento de Agricultura podrá efectuar, dentro de los quince días siguientes a la publicación del decreto, compras de trigo de razas selectas para destinarlas a siembra en la próxima siembra, y será servido a los productores a cambio del trigo corriente. El Departamento de Agricultura librará el trigo así recogido al Departamento de Abastecimientos en el precio legal en vigor.

Artículo 5.º Los Sindicatos Agrícolas de las localidades productoras de trigo transmitirán a la Federación de Sindicatos Agrícolas de Cataluña, inmediatamente después de haber recibido la totalidad de las declaraciones de los productores, la declaración de la cosecha total del trigo del término. En esta declaración se hará constar:

- a) Cantidad total de la cosecha por especies;
- b) Cantidades reservadas para la siembra;
- c) Cantidades reservadas para el consumo de los productores;

d) Cantidades necesarias para el consumo de la restante población;

e) Cantidades de trigo de especies selectas, adquiridas por el Departamento de Agricultura.

Un segundo ejemplar de esta declaración será enviado al Ayuntamiento de la localidad respectiva, y un tercero, al delegado del departamento de Abastecimientos de la Comarca respectiva.

Artículo 6.º Irá a cargo de los Sindicatos Agrícolas la molinada del trigo que se tendrá que reservar para el abastecimiento de los socios productores y del resto de la población. Las operaciones de molinada tendrán que realizarse necesariamente en el molino o harinera más próximo a la localidad productora.

La circulación del trigo desde los Sindicatos Agrícolas hasta el molino o harinera y su retorno en harina y despojos, solamente será permitida cuando la expedición vaya acompañada de una guía de circulación, expedida por el propio Sindicato y autorizada por el delegado comarcal del departamento de Abastecimientos. En dicha guía tendrán que constar los extremos siguientes:

Fecha de salida del trigo del Sindicato; cantidad de trigo para moler; harinera o molino donde tiene que ser molido; fecha de salida de la harinera o molino; cantidad de harina o despojos producidos.

Toda partida de trigo o harina y despojos que viajen sin esta guía, será requisada por el delegado comarcal del departamento de Abastecimientos, sin derecho a ninguna indemnización.

Artículo 8.º Los Sindicatos Agrícolas podrán proceder por su cuenta a la panificación de la harina resultante de la molinada del trigo que se haya reservado para el consumo familiar de los socios productores. Las panaderías locales vienen obligadas a prestar dicho servicio al Sindicato Agrícola, y en el caso de no poder llegar a un acuerdo en el precio que tendrá que regir para las operaciones de panificación, será la Comisión permanente quien lo fijará. El resto de la harina, en la parte necesaria para el consumo del resto de la población será puesta en el Sindicato Agrícola local a disposición del Ayuntamiento respectivo, el cual lo liquidará a los precios legales en vigor.

Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat CONSEJERIA DE ABASTOS

Esta Consejería, con el fin de abastecer de alfalfa a las industrias que más imprescindibles les es este artículo y mirando que se reparta equitativamente, dispone:

Que todo cultivador de esta localidad, ya sea particular, cooperativa, colectividad, etc., que disponga o tenga plantaciones de este artículo, lo declare a esta Consejería, junto con el precio que lo vendía en la actualidad y el destino que le daba. Asimismo, que todos los compradores de alfalfa verde de la localidad, envíen la relación de la cantidad que necesitan para su desenvolvimiento.

No se entregará alfalfa a nadie que no esté autorizado por esta Consejería, no entregándose las autorizaciones a los que no presenten la relación solicitada.

Segunda zona económica de Cataluña C. N. T. A. I. T.

Se convoca a todos los Sindicatos de la Edificación, Madera y Decoración al Pleno Intercomarcal de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración, de esta segunda zona económica (Gerona), para el día 11 de julio (domingo), a las diez de la mañana y con carácter urgente, en el Ateneo Confederal, bajo el siguiente:

- ORDEN DEL DIA
- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Nombramiento de mesa de discusión.
- 3.º Situación de las comarcas.
- 4.º Estado actual de las colectividades en los pueblos de esta segunda zona económica. a) Los pueblos deberán manifestar la situación en que las mismas se desarrollan; b) Secciones que las integran; c) Si están o no legalizadas.
- 5.º Necesidad de colectivizar el Ramo de la Edificación en los diferentes pueblos que todavía no lo han hecho. Ayuda moral que a las mismas podemos prestarles en caso que encuentren oposición.
- 6.º Nombramiento del delegado de

Comité de Relaciones de la Industria de la Edificación de Vic, Ter y Fresser

Compañeros de la Edificación: Salud.

Este Comité convoca para el día 11 de este mes, a un Pleno Comarcal Sexta zona de la Edificación Madera y Decoración, en Vich, a las nueve de la mañana, en nuestro local, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Mesa de discusión.
- 3.º Revisión de Credenciales.
- 4.º Informe del Congreso Regional celebrado en Barcelona.
- 5.º ¿Dónde debe residir el Comité de zona?
- 6.º Nombramiento del delegado y secretario del mismo.
- 7.º Liquidación y aprobación de cuentas, Comité dimisionario.
- 8.º Asuntos generales.

Nota.—Todas las delegaciones deberán presentar el número fijo de afiliados para su control y estadísticas de las secciones siguientes: Albañiles y Peones, Carpinteros, Ebanistas, Serradores, Ladrilleros, Mosaístas, Lampistas, Cerrajeros de Obras, Electricistas, Yeseros, Toneleros, Conservación de Obras Públicas, Cal, Yeso y Cemento natural, Aparejadores, Arquitectos y demás Secciones de la Edificación.

Sirva el presente anuncio como convocatoria, para el caso de que no hubiese recibido la circular que se os ha mandado.

El secretario, S. E. T.

esta segunda zona económica al Comité Regional.

7.º Necesidad de una gran tira de propaganda por esta zona, de acuerdo con el Comité Regional.

8.º Protesta colectiva de esta segunda zona ante la ley retroactiva de municipalización decretada por la Generalidad.

9.º Asuntos generales. El Secretariado

Artículo 12.º Semanalmente, el Departamento de Abastecimientos ingresará en la cuenta de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Cataluña y en la "Caja de Crédito Agrícola y Cooperativo", de la Generalidad, el importe de las partidas de trigo entregadas y aceptadas durante la semana en los puntos de destino previamente señalados por aquel Departamento.

Artículo 13.º La Federación de Sindicatos Agrícolas de Cataluña dictará las normas a las cuales tendrán que someterse los Sindicatos Agrícolas locales para el almacenaje y conservación de los excedentes de cosecha destinados a ser consumidos en la propia localidad o a ser adquiridos por el Departamento de Abastecimientos. Son puestas a disposición de los Sindicatos Agrícolas locales todas las almacenas y lugares de la respectiva localidad, que no pertenezcan a molinos que trabajen por cuenta del Departamento de Abastecimientos.

Artículo 14.º Los Sindicatos Agrícolas, con los excedentes de cosecha que tengan que ser adquiridos en el Departamento de Abastecimientos, tendrán derecho a que la Caja del Crédito Agrícola y Cooperativo de la Generalidad de Cataluña, les conceda adelantos en metálico, sobre valor legal del trigo que no tenga que ser retirado antes del 1.º de septiembre de 1937.

Estos adelantos se conferirán de acuerdo con la escala en la forma siguiente:

- a) Trigo a recoger dentro del mes de septiembre: 30 por 100 del valor legal del trigo que será efectivo en el momento de formalizarse el adelanto.
- b) Trigo a retirar dentro del mes de octubre: 45 por 100 del valor legal del trigo, de cuyo adelanto se percibirán las dos terceras partes en el momento de su formalización, y la tercera parte restante lo más tarde el 15 de septiembre.
- c) Trigo a retirar del 1.º de noviembre en adelante: 60 por 100 del valor legal del trigo, de cuyo adelanto se percibirán las dos cuartas partes en el momento y a su formalización, otra cuarta parte no más tarde del 15 de septiembre, y la cuarta parte restante lo más tarde el 15 de octubre.

(Continúa)

ESPECTACULO

TEATROS

FUNCIONES PARA HOY, VIERNES, DIA 9 DE JULIO... TARDÉ, a las 5 y noche, a las 10... APOLO. — Compañía de dramas sociales...

BOHEMIA Y PADRO. — El juramento de Lagardere... DIANA. — Noche en el Cairo... ENTENZA Y ROSSO. — Via lactes...

FEMINA. — Sueño de amor eterno... CONDAL. — Madrid, tumba del fascismo... FRANCISCO ASCASO. — Adiós juventud...

VARIEDADES

CIRCO BARCELONÉS. — Hoy, tarde y noche, grandes programas de variedades... NOTAS. — Todos los teatros están controlados...

CINES

ESPERANA DEL 3 AL 11 DE JULIO DE 1937... MENEN. — No me mates, La dama de las camelias... ESTORIA Y MARYLAND. — El secreto de un alma...

BOSQUE Y PRINCIPAL. — Sueño de juventud... NEW YORK. — Luz a Oriente... AHNAN y BROADWAY. — Se acabó la crisis...

FRONTON NOVEDADES HOY, VIERNES... ROBERTO LEZONA contra SALAMANCA-URQUIDI... FRONTON PRINCIPAL PALACE... VARIOS

INFORMACION ORGANICA

SINDICATO DE "LOS VIEJOS DE CATALUNA" Este Sindicato, deseoso de contribuir a la gran obra de regeneración social... SINDICATO DE LA INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA DE BARCELONA

FEDERACION REGIONAL DE LAS INDUSTRIAS QUIMICAS DE CATALUNA Esta Federación, con el fin de dar el mayor tiempo posible a nuestros compañeros delegados...

SINDICATO DE INDUSTRIAS QUIMICAS Comité Permanente del Consejo Administrativo... FESTIVAL EN EL OLYMPIA, A BENEFICIO DE LOS HOSPITALES DE SANGRE... AVISO DE LA DIVISION 25.ª

SINDICATO DE LA INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA DE BARCELONA Se ruega a todos los compañeros afiliados a este Sindicato... SINDICATO DE LA INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA Sección de Lampistas... ATENEU JUVENIL LIBERTARIO Zona 2.ª

SECCION DEL SINDICATO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES COMISION PRO CULTURA Aviso a los publicistas y directores de revistas en general... ATENEU JUVENIL LIBERTARIO Zona 2.ª

SINDICATO DE LA INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA Hacemos saber a todos los Comités y Organizaciones de la C. N. T. y de la F. A. I. y a los particulares... SINDICATO DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTICIAS Sección Distribución... ATENEU JUVENIL LIBERTARIO DEL DISTRITO V Este Ateneo resalta sus actividades interrumpidas por causas ajenas a nuestra voluntad...

ASAMBLEAS Y CONVOCATORIAS

SINDICATO DE LAS INDUSTRIAS DE PAPEL Y ARTES GRAFICAS Sección Papel y Carton... SINDICATO DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTICIAS Se convoca a todos los militantes a la reunión extraordinaria que se llevará a cabo hoy, viernes, día 9...

Federación de Estudiantes Obreros del Matadero de Barcelona Se convoca a la asamblea general de la Industria de la Carne... GRUPO ANARQUISTA "GERMEN" Se convoca a los componentes de este Grupo a la reunión que tendrá lugar el próximo domingo...

SINDICATO DE LAS INDUSTRIAS DE SANIDAD, ASISTENCIA SOCIAL E HIGIENE Sección Pretrácticos Dentales... SINDICATO UNICO DE LA INDUSTRIA FABRIL, TEXTIL, VESTIR Y ANEXOS Sección Órdios Varios... ATENEU LIBERTARIO DE VERDUN Se convoca a todos los socios y simpatizantes del Ateneo Libertario de Verdun a la asamblea general extraordinaria que se celebrará mañana...

Sección Social Sección Social e Higiene de Barcelona... Sección Social Sección Social e Higiene de Barcelona... Sección Social Sección Social e Higiene de Barcelona...

SINDICATO UNICO DE LA INDUSTRIA FABRIL, TEXTIL, VESTIR Y ANEXOS DE BARCELONA Sección Social Sección Social e Higiene de Barcelona... SINDICATO UNICO DE LA INDUSTRIA FABRIL, TEXTIL, VESTIR Y ANEXOS DE BARCELONA Sección Social Sección Social e Higiene de Barcelona...

SINDICATO UNICO DE LA INDUSTRIA FABRIL, TEXTIL, VESTIR Y ANEXOS DE BARCELONA Sección Social Sección Social e Higiene de Barcelona... SINDICATO UNICO DE LA INDUSTRIA FABRIL, TEXTIL, VESTIR Y ANEXOS DE BARCELONA Sección Social Sección Social e Higiene de Barcelona...

SINDICATO UNICO DE LA INDUSTRIA FABRIL, TEXTIL, VESTIR Y ANEXOS DE BARCELONA Sección Social Sección Social e Higiene de Barcelona... SINDICATO UNICO DE LA INDUSTRIA FABRIL, TEXTIL, VESTIR Y ANEXOS DE BARCELONA Sección Social Sección Social e Higiene de Barcelona...

Los conciertos sinfónicos populares de la Banda Municipal El próximo domingo, día 11 de julio, a las once y cuarto de la mañana, concierto por la Banda Municipal, en el Palacio de Bellas Artes...

ESPECTACULO Gran revista ilustrada del Sindicato de la Industria del Espectáculo (C. N. T.)... Originales de PACHECO, LIBERTO CALLEJA, FELIPE ALAIZ, GIL FEL, etc.

¡SALUD, SOLDADOS DEL PUEBLO!

Nuestras fuerzas lograron ayer importantes avances en todos los frentes, causando al enemigo gran número de bajas

LA ACCION INTERNACIONAL OBRERA

Mientras los Gobiernos vacilan...

En la arena mundial, la internacional capitalista juega en estos momentos una carta decisiva en torno a los problemas de España. Los más hábiles y más viejos Gobiernos de Europa ensayan una política de espera, temerosos de caer precipitadamente en los conflictos armados ostensiblemente planteados por Italia y Alemania, que operan con las provocaciones, dispuestos a convertir a España en el escenario donde se decidan las iniciales escaramuzas de la gran guerra.

pensa fijan los términos de opción entre revolución y fascismo, entre uno y otro imperialismo. El juego continúa, con la contención del estallido de la guerra, aguardando, mientras tanto, sofocar el problema español, o, al menos, reducirlo en la órbita internacional. Comporta esto, además, ahogar la trascendencia social y revolucionaria del hecho español, ligado a todas las masas obreras del mundo.

situación extremadamente grave que comporta la actitud de Italia y Alemania y declarando, sin reservas, atender las obligaciones inequívocas de solidaridad hacia la causa de España. Expresar, sobre todo, la necesidad de legitimar la adquisición de armas por el pueblo español. Este nuevo nivel de la solidaridad obrera internacional se pronuncia en momentos de por sí decisivos para nuestra causa y la del proletariado mundial. Nosotros expresamos nuestra satisfacción sin reservas, a pesar de lo que pudiera diferenciarnos en algunas apreciaciones. Pero, expresamos, sobremanera, que las resoluciones de París, sean rápidas y totalmente tomadas por las secciones nacionales, en especial, por la española, ya que ello significaría acercar de modo más real y efectivo una acción y común entendimiento entre nuestro propio proletariado.

La brillante ofensiva en Extremadura

NUESTROS SOLDADOS REALIZAN UN AVANCE DE 8 KILOMETROS, TOMANDO IMPORTANTES POSICIONES

Cabeza de Buey, 8. — La acción de nuestras fuerzas en todo el sector de Extremadura continúa activamente y con gran éxito. En el día de ayer, nuestras fuerzas, en los frentes de Don Benito y Villanueva de la Serena, después de vencer la resistencia del enemigo, han logrado ocupar la sierra de Suárez, Perolito y Morro Vivares, y el pueblo de Pena, donde el enemigo ofreció gran resistencia, llegándose al cuerpo a cuerpo. La lucha continúa con toda intensidad, habiendo totalmente cercado el pueblo de Villa de Pena. Nuestras fuerzas han conquistado la sierra de Pena después de haber cruzado los

rios Rueda y Cerjeica. El avance en esta zona es de unos 8 kilómetros. La actuación de nuestras fuerzas es magnífica. Se han hecho prisioneros y se ha cogido mucho material de guerra al enemigo. — Cosmos.

Valencia, 8. — La jornada de ayer fué altamente satisfactoria para las armas populares. En todos los frentes, y de un modo particular en los del Centro, Sur y Norte, se han logrado importantes avances, produciéndose cuantiosas bajas al ejército invasor. En la sierra del Guadarrama sigue desarrollándose con todo éxito la ofensiva leal. En Asturias se han ocupado las estratégicas alturas del puerto de Somiedo, y en Andalucía logrósse un avance de ocho kilómetros. También la aviación actuó con acierto, castigando duramente las posiciones rebeldes del Centro.

Prófugos de la zona facciosa

Brest, 8. — Han llegado cuatro chalupas con 18 habitantes de La Coruña, condenados a muerte, como sospechosos, por los rebeldes españoles. Se les prohibió desembarcar y se esperan órdenes para el destino de los navíos. — Fabra.

ESTAMPAS DE RETAGUARDIA



— Mamá, cuando venga papá del frente, ¿tendremos jabón, como ese "camarada"?

LAS FUNCIONES DE ORDEN PUBLICO DEBEN RETORNAR A LA GENERALIDAD

Cataluña es una balsa de aceite en cuanto se refiere al orden público. La cordura y la sensatez, impuesta desde los organismos directivos de las diferentes organizaciones antifascistas, ha hecho que no se produzcan acontecimientos que siempre fuimos los primeros en lamentar y en condenar. En virtud de esos hechos, el Gobierno central se hizo cargo del orden público en nuestra región y todos hemos contribuido, cada cual desde su puesto y desde su responsabilidad, a reforzar el primordial empeño de establecer un orden en la retaguardia.

Esto está logrado ya, y como no vacilamos un instante en apoyarla cuando creímos oportuna la colaboración gubernamental en Cataluña, hoy creemos que vale la pena de ir pensando en la restitución del orden público al Gobierno autónomo de la región, ya que de hecho y de derecho le pertenece.

Tanto se peca por poco como por demasiado, y puesto que ya no hay motivos que justifiquen la prolongación de las medidas tomadas por el Gobierno de Valencia, en momentos en que eran necesarios, sería cosa, repetimos, de ir pensando en devolver al Consejo de la Generalidad esta y todas las funciones de las que tuvo que hacer dejación por circunstancias especiales que, al haber desaparecido, no justifican por más tiempo la necesidad de esa colaboración del Gobierno de la República.

Ya es sabido cuanto amyn nuestros pueblos sus autonomías, el derecho a moverse alrededor de sus organismos genuinos. La Generalidad de Cataluña, el Gobierno de Euzkadi, el Consejo de Aragón, etc., son órganos propios de la República y el Gobierno de ésta, por tanto, debe ser el más interesado en no restarles eficacia, cuando ha pasado el momento que justificara su suspensión parcial.

Véase, pues, el modo de ir volviendo a la normalidad autonómica de Cataluña, seguro de que todas las fuerzas antifascistas de nuestra región coincidirán en esto con nuestra manera de pensar.

Ha fracasado la maniobra tendiente a provocar el reconocimiento de Franco por Inglaterra

Bayona, 8. — Los optimismos de la Prensa facciosa acerca del futuro de las relaciones entre Salamanca y el Gobierno de la Gran Bretaña se han apagado súbitamente. Los periódicos rebeldes de esta mañana reanudan su campaña de desprestigio de la Gran Bretaña desempolvando toda la Historia de Inglaterra, principalmente la colonial. Luego enumeran una serie de fantásticos ejemplos que, según ellos, amenazan gravemente al Imperio británico con un intenso desmoronamiento de su soberanía, sobre todo en Palestina y demás territorios del cercano Oriente, en la India, etc.

Esta actitud de la Prensa facciosa se interpreta como la prueba más clara de que ha fracasado por completo la maniobra de Salamanca, fraguada, sin duda, con el apoyo de otras Cancillerías extranjeras, para lograr que, por lo menos, In-

glaterra reconociera a Franco el derecho de beligerancia. — Cosmos.

Organización de la prueba mundial de adhesión y apoyo a España

París, 8. — En una reunión que ha celebrado el Comité Internacional de Coordinación para el Auxilio a la España republicana, se ha decidido organizar para el día 18 del corriente —aniversario de la sublevación militar en España— una Jornada Mundial de Adhesión y Apoyo, en la que se celebrarán grandes manifestaciones y colectas en todos los países, en favor de la España leal. — Fabra.

Los Sindicatos han conquistado en buena ley el derecho a dirigir las industrias

Durante años y años, los trabajadores que han militado en las filas de la Confederación, orientados por los principios revolucionarios y constructivos del anarcosindicalismo, han forjado su capacidad creadora, preparándose, moral y técnicamente, para poder tomar en sus manos la dirección de la industria y de la economía en general.

Ni la capacidad luchadora, ni la capacidad constructiva se improvisan, sino que se van formando a través de un largo proceso, en el cual intervienen tanto la educación teórica como el ejercicio de una acción práctica. Ambas cosas se han dado en un todo equilibrado dentro del movimiento anarcosindicalista que ha tenido su expresión concreta en la C. N. T. Los militantes salidos de sus cuadros han sostenido siempre, como base fundamental de su doctrina, el principio de la gestión sindical de las industrias, una vez desplazado de ellas el dominio capitalista por la insurrección proletaria, con objeto de reorganizarlas y ponerlas al servicio de la sociedad, integrada por productores. Por otra parte, han educado a los trabajadores en la práctica de la lucha directa contra la explotación capitalista y la opresión estatal, creando entre el proletariado esa fiera combativa y esa firme conciencia de clase, que constituyen la mejor garantía contra todos los intentos estalinistas.

Durante y después del 19 de julio, se comprobó bien la eficacia de esa doctrina y de esa táctica. No pretendemos que hayan sido solamente los hombres de la C. N. T. y de la F. A. I., los que han actuado en la calle contra el fascismo, aunque tenemos derecho, en Cataluña sobre todo, a destacar el aporte decisivo y mayoritario de nuestros militantes. Lo que podemos sostener, sí, con plena seguridad, que fué la táctica anarcosindicalista, PRACTICADA EN LOS PRIMEROS MOMENTOS POR LA CASI TOTALIDAD DE LOS TRABAJADORES, la que salvó a España del asalto fascista, e hizo posible la lucha heroica que el pueblo sostiene hoy contra los invasores.

Es así que, apenas dominada la rebelión y cuando la burguesía que había desorganizado y abandonado las industrias creyó quizás que sobrevendría el caos y el colapso económico del anti-fascismo, los Sindicatos obreros —los de la C. N. T., en primer término—, dieron el alto ejemplo de su capacidad constructiva, en el aspecto técnico como en el aspecto administrativo, reorganizan-

do la producción en pleno fragor de la lucha y de tal modo que ninguna interrupción se produjo en la marcha de aquella.

Fueron los Sindicatos obreros los que hicieron posible el abastecimiento de la población y de los combatientes, los que reorganizaron magistralmente el transporte, los que crearon una potente y eficaz industria de guerra, debiendo vencer los innumerables obstáculos que significan la falta de medios económicos, la improvisación forzosa, la escasez de técnicos, Y, agregando a todo eso, una solapada e incansante campaña de obstrucción y desprestigio que luego, aprovechando determinada coyuntura política, se ha manifestado abiertamente y que persigue, al parecer, el desplazamiento de la gestión sindical de una serie de actividades que hasta ahora se han desenvuelto con toda eficacia y al servicio de la causa común antifascista.

Se han explotado y se siguen explotando, magnificándolos enormemente, todos los pequeños defectos y anomalías propias de toda nueva construcción, en circunstancias tan complejas como las actuales. Pero se deja a un lado la enorme labor positiva que los Sindicatos, como gestores de la producción, están realizando, y el aporte extraordinario que prestan a la guerra contra el fascismo. Cuando sea posible hablar claramente de todo eso, cuando se haga la historia detallada de nuestras industrias de guerra y de las actividades auxiliares de las mismas, se tendrá el documento más grande sobre la capacidad constructiva del proletariado organizado, a la vez que de la mesquinidad sospechosa de quienes se dedicaron exclusivamente a trabajar y a columpiar su obra.

Se verá entonces el verdadero valor de ciertas insistentes campañas pro "municipalización", "nacionalización" o "militarización" de determinadas industrias, y se comprenderá, sin duda, la intención —que nosotros comprendemos ya, claramente—, de ciertos "fiscalistas" de nuestra Economía, que se complacen en destacar o inventar fallas en la misma; pero silenciando la inmensa labor positiva.

Creemos que, para bien de todos, y en primer término por las necesidades de la guerra y del frente antifascista, debe cesar, cuanto antes, esa campaña, totalmente negativa e inoportuna.